



Informe de Auditoría de Bancaja-BVA VPO 1 Fondo de Titulización de Activos

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión del Fondo Bancaja-BVA VPO 1
Fondo de Titulización de Activos
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2020)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A.,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (la "Sociedad Gestora")

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bancaja - BVA VPO 1 Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cumplimiento de la normativa a efectos de liquidación del Fondo (véanse notas 1 y 2 de la memoria)

Con fecha 30 de septiembre de 2020, los Administradores de la Sociedad Gestora han acordado la liquidación del Fondo, siendo la fecha de liquidación efectiva el 23 de octubre de 2020. La extinción del Fondo se producirá en el ejercicio 2021 una vez se hayan finalizado los procedimientos descritos en el Documento de Registro del Fondo.

De conformidad con la legislación vigente, el Fondo debe cumplir con lo establecido en su escritura pública de constitución (folleto) y con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en relación con los requisitos necesarios para su liquidación. Por su significatividad y efectos en las cuentas anuales, identificamos esta área como aspecto relevante de la auditoría.

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, hemos obtenido un entendimiento del proceso y criterios empleados por la Sociedad Gestora para el cumplimiento normativo a efectos de la liquidación del Fondo. Asimismo, hemos comprobado, mediante la evaluación de documentación soporte, que se ha producido el pago de los pasivos del Fondo respetando el orden de prelación de pagos establecidos en el folleto de emisión y que se han liquidado los activos titulizados asociados a los bonos emitidos por el Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de Bancaja-BVA VPO 1 Fondo de Titulización de Activos en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702



Juan Ignacio Llorente Pérez

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20.412

23 de abril de 2021



KPMG AUDITORES, S.L.

2021 Num. 01/21/03860

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

BANCAJA - BVA VPO 1
Fondo de Titulización de
Activos
(Fondo en liquidación)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2020, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

BANCAJA - BVA VPO 1 Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2020	31/12/2019 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2020	31/12/2019 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		-	89.464	PASIVO NO CORRIENTE		-	116.860
Activos financieros a largo plazo		-	89.464	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos titulizados	4	-	89.464	Pasivos financieros a largo plazo		-	116.860
Participaciones hipotecarias	-	-	-	Obligaciones y otros valores negociables	7	-	92.977
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-	88.747	Serie no subordinadas	-	-	84.085
Préstamos hipotecarios	-	-	-	Serie subordinadas	-	-	8.892
Cédulas hipotecarias	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Préstamos a promotores	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Préstamos a PYMES	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Préstamos a empresas	-	-	-	Deudas con entidades de crédito	8	-	22.815
Cédulas territoriales	-	-	-	Préstamo subordinado	-	-	22.815
Créditos AAPP	-	-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-	-	-
Préstamos Consumo	-	-	-	Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Préstamos automoción	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Cuentas a cobrar	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Bonos de titulización	-	-	-	Derivados	14	-	1.068
Otros	-	-	-	Derivados de cobertura	-	-	1.068
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Activos dudosos -principal-	-	-	717	Otros pasivos financieros	-	-	-
Activos dudosos -intereses-	-	-	-	Garantías financieras	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-	Otros	-	-	-
Derivados	-	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-				
Otros activos financieros	-	-	-	PASIVO CORRIENTE		60	21.596
Garantías financieras	-	-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros	-	-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido	-	-	-	Pasivos financieros a corto plazo		58	20.779
Otros activos no corrientes	-	-	-	Obligaciones y otros valores negociables	7	-	19.879
				Serie no subordinadas	-	-	15.565
ACTIVO CORRIENTE		60	47.371	Serie subordinadas	-	-	4.209
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Activos financieros a corto plazo		-	18.977	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	25
Activos titulizados	4	-	18.824	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Participaciones hipotecarias	-	-	-	Intereses vencidos e impagados	-	-	-
Certificados de transmisión hipotecaria	-	-	18.151	Deudas con entidades de crédito	8	-	48
Préstamos hipotecarios	-	-	-	Préstamo subordinado	-	-	-
Cédulas hipotecarias	-	-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-	-	-
Préstamos a promotores	-	-	-	Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Préstamos a PYMES	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Préstamos a empresas	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	48
Cédulas territoriales	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Créditos AAPP	-	-	-	Intereses vencidos e impagados	-	-	-
Préstamos Consumo	-	-	-	Derivados	14	-	852
Préstamos automoción	-	-	-	Derivados de cobertura	-	-	852
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Cuentas a cobrar	-	-	-	Otros pasivos financieros	10	58	-
Bonos de titulización	-	-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	-	58	-
Otros	-	-	-	Garantías financieras	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	74	Otros	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-	4	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Activos dudosos -principal-	-	-	593	Ajustes por periodificaciones	9	2	817
Activos dudosos -intereses-	-	-	2	Comisiones	-	2	793
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-	Comisión sociedad gestora	-	2	5
Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-	Comisión administrador	-	-	2
Derivados	-	-	-	Comisión agente financiero/pagos	-	-	2
Derivados de cobertura	-	-	-	Comisión variable	-	-	764
Otros activos financieros	-	-	153	Otras comisiones del cedente	-	-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	-	153	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Garantías financieras	-	-	-	Otras comisiones	-	-	-
Otros	-	-	-	Otros	-	-	24
Ajustes por periodificaciones	-	-	1				
Comisiones	-	-	1	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	-	(1.621)
Otros	-	-	-	Coberturas de flujos de efectivo	14	-	(1.621)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	60	28.393	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-	-
Tesorería	-	60	28.393				
Otros activos líquidos equivalentes	-	-	-				
TOTAL ACTIVO		60	136.835	TOTAL PASIVO		60	136.835

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.

BANCAJA - BVA VPO 1 Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		1.096	1.814
Activos titulizados	4	1.096	1.814
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimilados		(411)	(432)
Obligaciones y otros valores emitidos	7	(90)	(143)
Deudas con entidades de crédito	8	(213)	(267)
Otros pasivos financieros	7	(108)	(22)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	14	(608)	(1.068)
MARGEN DE INTERESES		77	314
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(210)	(314)
Servicios exteriores	12	(68)	(43)
Servicios de profesionales independientes		(58)	(34)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(10)	(9)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(142)	(271)
Comisión sociedad gestora		(46)	(27)
Comisión administrador		(8)	(12)
Comisión agente financiero/pagos		(8)	(10)
Comisión variable		(80)	(222)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Deterioro neto de activos titulizados	4	-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)		133	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020.

BANCAJA - BVA VPO 1 Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(930)	(76)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		(101)	290
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	1.183	1.839
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	7	(115)	(147)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	14	622	772
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	14	(1.529)	(1.903)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	8	(262)	(271)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	9	(775)	(319)
Comisión sociedad gestora		(24)	(27)
Comisión administrador		(10)	(13)
Comisión agente financiero/pagos		(10)	(10)
Comisión variable		(731)	(269)
Otras comisiones		-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		(54)	(47)
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación		-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
Otros pagos de explotación		(54)	(47)
Otros cobros de explotación		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN		(27.403)	(645)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		(4.588)	(645)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	4	12.842	16.835
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	4	93.865	5.546
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	4	1.647	1.415
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías		-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	7	(112.942)	(24.441)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(22.815)	-
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito		(22.815)	-
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos		-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(28.333)	(721)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	6	28.393	29.114
Efectivo o equivalentes al final del periodo	6	60	28.393

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2020.

BANCAJA - BVA VPO 1 Fondo de Titulización de Activos (en liquidación)

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	2.229	500
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	2.229	500
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(608)	1.068
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(1.621)	(1.568)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 16 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2020.

BANCAJA - BVA VPO 1 Fondo de Titulización de Activos (Fondo en liquidación)

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2020

1. Reseña del Fondo

Bancaja - BVA VPO 1 Fondo de Titulización de Activos (en adelante, “el Fondo”) se constituyó, mediante Escritura Pública de fecha 3 de abril de 2009, con carácter de fondo cerrado, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, y en lo no contemplado en el mismo, por las reglas contenidas en la ley 19/1992, de 7 de julio. La función del Fondo consiste en la adquisición de activos titulizados derivados de préstamos hipotecarios sobre viviendas libres y de protección oficial, instrumentados a través de certificados de transmisión de hipoteca por importe de 390.049 miles de euros – véase Nota 4 – (en adelante, “los activos titulizados”), y en la emisión de cuatro series de bonos de titulización, por un importe total inicial de 390.000 miles de euros (véase Nota 7). En la misma fecha de constitución se procedió a la emisión de dichos Bonos de Titulización, siendo la fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de intereses de los Bonos, el 7 de abril de 2009.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, y el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la “Sociedad Gestora”) figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

Las Entidades Cedentes de los activos titulizados son Banco de Valencia (actualmente CaixaBank, S.A.) y Bancaja (en adelante “las Entidades Cedentes”). Actualmente Bancaja es una entidad integrada en el Grupo Banco Financiero y de Ahorros, en virtud del contrato de integración para la constitución de un Grupo Contractual suscrito entre Bancaja, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (actualmente Bankia, S.A.), Caja Insular de Ahorros de Canarias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, Caixa d’Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y Caja de Ahorros de La Rioja, y al que se adhirió posteriormente Banco Financiero y de Ahorros, S.A., como entidad cabecera del mencionado Grupo, que se articula en torno a la figura de un Sistema Institucional de Protección (“SIP”).

Adicionalmente, Banco Financiero y de Ahorros, S.A. realizó una segregación del negocio bancario, excluyendo determinados activos, a favor de Bankia, S.A. Como consecuencia de lo anterior, Bankia, S.A., en virtud del principio de sucesión universal sobre el que se articula la segregación, sustituye a Bancaja en todos los derechos, obligaciones y funciones recogidas en la documentación suscrita del Fondo, entro los que se encuentran la gestión y administración de los activos titulizados del Fondo.

Las Entidades Cedentes no asumen ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, La Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

Las entidades depositarias de los certificados de transmisión de hipoteca son las Entidades Cedentes.

La cuenta de tesorería del Fondo se deposita en Banco Santander (Agente de pagos –véase Nota 6), Banco de Valencia (actualmente CaixaBank, S.A.) y Bancaja (actualmente Bankia, S.A.) concedieron dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 8). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (véase Nota 14).

Con fecha 30 de septiembre de 2020, el Director General de la Sociedad Gestora del Fondo, en ejercicio de las facultades delegadas por la Comisión Delegada del Consejo de Administración, acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo el 23 de octubre de 2020. Esta liquidación anticipada se realizó conforme a lo previsto en la estipulación 3.1.1 (iv) de la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado 4.4.3.1 (iv) del Folleto Informativo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora contara con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los tenedores de los Bonos y de todas las contrapartes de los contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de cantidades como al procedimiento en que se ha llevado a cabo. Como consecuencia de lo anterior, la Entidad Cedente ha adquirido en fecha 14 de octubre de 2020 la totalidad de los activos, amortizándose los bonos emitidos y los préstamos subordinados en la fecha de liquidación (véanse Notas 4, 7 y 8). Asimismo, se canceló la posición de la permuta financiera, liquidándose la diferencia (véase Nota 14).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que el Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 18 de marzo de 2021.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 14) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta memoria del ejercicio 2019 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2020.

Por otro lado, tal y como se indica en el apartado 8 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, a continuación, se presentan el balance a la fecha inmediatamente anterior a aquella en la que se decidió la liquidación del Fondo y un estado de flujos de efectivo referido al periodo comprendido entre la fecha inmediatamente anterior a aquella en la que se decidió la liquidación del Fondo y el cierre de dicho ejercicio.

Balance al 29 de septiembre de 2020

ACTIVO	29/09/2020	PASIVO	29/09/2020
ACTIVO NO CORRIENTE	92.025	PASIVO NO CORRIENTE	119.310
Activos financieros a largo plazo	92.025	Provisiones a largo plazo	-
Activos titulizados	92.025	Pasivos financieros a largo plazo	119.310
Participaciones hipotecarias	-	Obligaciones y otros valores negociables	96.141
Certificados de transmisión hipotecaria	91.292	Serie no subordinadas	86.669
Préstamos hipotecarios	-	Serie subordinadas	9.472
Cédulas hipotecarias	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Préstamos a promotores	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Préstamos a PYMES	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Préstamos a empresas	-	Deudas con entidades de crédito	22.815
Cédulas territoriales	-	Préstamo subordinado	22.815
Créditos AAPP	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-
Préstamos Consumo	-	Otras deudas con entidades de crédito	-
Préstamos automoción	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-
Cuentas a cobrar	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Bonos de titulización	-	Derivados	354
Otros	-	Derivados de cobertura	354
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Activos dudosos -principal-	733	Otros pasivos financieros	-
Activos dudosos -intereses-	-	Garantías financieras	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-	Otros	-
Derivados	-	Pasivos por impuesto diferido	-
Derivados de cobertura	-		
Otros activos financieros	-	PASIVO CORRIENTE	1.462
Garantías financieras	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-
Otros	-	Provisiones a corto plazo	-
Activos por impuesto diferido	-	Pasivos financieros a corto plazo	640
Otros activos no corrientes	-	Obligaciones y otros valores negociables	9
		Serie no subordinadas	-
ACTIVO CORRIENTE	27.938	Serie subordinadas	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Activos financieros a corto plazo	775	Intereses y gastos devengados no vencidos	9
Activos titulizados	679	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Participaciones hipotecarias	-	Intereses vencidos e impagados	-
Certificados de transmisión hipotecaria	55	Deudas con entidades de crédito	27
Préstamos hipotecarios	-	Préstamo subordinado	-
Cédulas hipotecarias	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-
Préstamos a promotores	-	Otras deudas con entidades de crédito	-
Préstamos a PYMES	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Préstamos a empresas	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	27
Cédulas territoriales	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-
Créditos AAPP	-	Intereses vencidos e impagados	-
Préstamos Consumo	-	Derivados	604
Préstamos automoción	-	Derivados de cobertura	604
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Cuentas a cobrar	-	Otros pasivos financieros	-
Bonos de titulización	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	-
Otros	-	Garantías financieras	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	58	Otros	-
Intereses vencidos e impagados	4	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Activos dudosos -principal-	559	Ajustes por periodificaciones	822
Activos dudosos -intereses-	3	Comisiones	808
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	Comisión sociedad gestora	3
Ajustes por operaciones de cobertura	-	Comisión administrador	2
Derivados	-	Comisión agente financiero/pagos	1
Derivados de cobertura	-	Comisión variable	802
Otros activos financieros	96	Otras comisiones del cedente	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	96	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-
Garantías financieras	-	Otras comisiones	-
Otros	-	Otros	14
Ajustes por periodificaciones	4		
Comisiones	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(809)
Otros	4	Coberturas de flujos de efectivo	(809)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	27.159	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-
Tesorería	27.159		
Otros activos líquidos equivalentes	-		
TOTAL ACTIVO	119.963	TOTAL PASIVO	119.963

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al periodo comprendido entre el 29 de septiembre y el 31 de diciembre de 2020.

	Miles de euros
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(780)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(199)
Intereses cobrados de los activos titulizados	116
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(20)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	135
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(369)
Intereses cobrados de otros activos financieros	
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	(61)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(572)
Comisión sociedad gestora	(6)
Comisión administrador	(2)
Comisión agente financiero/pagos	(3)
Comisión variable	(561)
Otras comisiones	
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	(9)
Pagos por garantías financieras	
Cobros por garantías financieras	
Pagos por operaciones de derivados de negociación	
Cobros por operaciones de derivados de negociación	
Otros pagos de explotación	(9)
Otros cobros de explotación	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(26.319)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	(3.504)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	744
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	91.327
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	660
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(96.235)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(22.815)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	(22.815)
Pagos a Administraciones públicas	
Otros cobros y pagos	
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(27.099)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	27.159
Efectivo o equivalentes al final del periodo	60

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Principio de empresa en liquidación

Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo estiman que en el supuesto de haber aplicado principios de empresa en funcionamiento no se hubieran producido diferencias significativas.

j) COVID-19

En relación con la situación derivada de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, desde el inicio de la pandemia se han producido impactos significativos en la economía española y mundial, que han llevado a un entorno económico incierto. A pesar de estos factores, debido a la estructura financiera del Fondo y a su actividad, los Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2020 no han sufrido, a fecha de formulación, un impacto significativo derivado de la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19.

Asimismo, en virtud de las medidas establecidas por el Gobierno en el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, y el Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo y por las entidades de crédito, entre las que se encuentra la posibilidad por parte de los deudores a acogerse a moratorias en el pago de las cuotas de su deuda, el impacto que ha supuesto, de darse esta circunstancia para determinados activos en el diferimiento de los flujos recibidos durante el periodo vigente, no ha sido significativo a nivel global para el Fondo.

k) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2020, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2020, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que, por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Acreedores y otras cuentas a pagar: recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).

- b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2020 y 2019 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.

- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los Activos titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 3 de abril de 2009 integran derechos de crédito procedentes de préstamos hipotecarios. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante certificados de transmisión de hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2019	112.994	19.072	132.066
Amortizaciones (**)	-	(23.856)	(23.856)
Traspaso a activo corriente	(23.530)	23.530	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019(*)	89.464	18.746	108.210
Amortizaciones (**)	-	(108.210)	(108.210)
Traspaso a activo corriente	(89.464)	89.464	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020 (*)	-	-	-

(*) Incluye 2 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2019, no presentando importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2020.

(**) Incluye 2 y 2 miles de euros en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos de los ejercicios 2020 y 2019, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 no existían activos titulizados clasificados como “Activos dudosos” (1.312 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2020 es del 1,41% (1,51% durante el ejercicio 2019), siendo el tipo nominal máximo 1,89% y el mínimo 0,14%. El importe devengado en el ejercicio 2020 por este concepto ha ascendido a 1.096 miles de euros (1.814 miles de euros en el ejercicio 2019), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 11 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos (14 miles de euros en el ejercicio 2019).

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 39.005 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo, situación a la que se ha llegado durante el ejercicio 2020. Como consecuencia de lo anterior, con fecha 30 de septiembre de 2020, el Director General de la Sociedad Gestora del Fondo acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo el 23 de octubre de 2020. Esta liquidación anticipada se ha realizado conforme a lo previsto en la estipulación 3.1.1 (iv) de la Escritura de Constitución del Fondo y en el apartado 4.4.3.1 (iv) del Folleto Informativo.

La Entidad Cedente ha adquirido en fecha 14 de octubre de 2020 la totalidad de los activos titulizados por importe de 91.553 miles de euros (91.499 miles de euros por el principal y 54 miles de euros por los intereses devengados), equivalente al valor en libros de los activos titulizados a esa fecha.

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	-	41
Con antigüedad superior a tres meses (**)	-	593
	-	634
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)	-	4
Con antigüedad superior a tres meses (***)	-	2
	-	6
	-	640

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses" del activo del balance. Adicionalmente, se encuentran 15 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2019, no registrando importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2020.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

No hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2020 por efecto arrastre de cuotas no vencidas (717 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2020 y 2019, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Saldo al inicio del ejercicio	1.312	1.411
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	1.564	1.155
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación en efectivo	(707)	(116)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(2.169)	(1.138)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	-	1.312

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se ha registrado ningún importe en concepto de correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2020 y 2019, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Saldos al inicio del ejercicio	836	836
Incremento de fallidos	-	-
Recuperación de fallidos	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	836	836

5. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	-	150
Deudores varios (**)	-	3
	-	153

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

(**) Incluye, fundamentalmente, importes satisfechos en la formalización de las adjudicaciones de inmuebles pendientes de registro.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Banco Santander, y a los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma, por un importe total de 60 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 (28.393 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

En el momento de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y Bancaja celebraron un Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Con fecha 28 de julio de 2009, y como consecuencia de la bajada de las calificaciones crediticias asignadas a Bancaja, la Sociedad Gestora procedió a trasladar dicha al Banco Popular Español, S.A. subrogándose éste a las condiciones que tenía con Bancaja (actualmente Bankia, S.A.). En virtud del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se garantiza una rentabilidad variable a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta financiera en euros, denominada "Cuenta de Tesorería", abierta a nombre del Fondo por la Sociedad Gestora, donde serán depositadas todas las cantidades que reciba el Fondo.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Banco Popular, S.A. con fecha 22 de marzo de 2011, se trasladó la cuenta de tesorería a Banesto, subrogándose éste a las condiciones que tenía Banco Popular Español, S.A. Posteriormente, debido a la bajada de la calificación crediticia de Banesto, con fecha 25 de octubre de 2012, se trasladó la cuenta de tesorería a Banco Santander S.A., subrogándose éste a las condiciones que tenía Banesto.

Banco Santander S.A. abona un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses que tendrá la duración y liquidación de intereses correspondiente a la duración de este periodo, aplicable para cada periodo de devengo de intereses (diferente al Periodo de Devengo de Intereses establecido para los Bonos) por los saldos diarios positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses de los Bonos que coincida sustancialmente con cada periodo de intereses de la Cuenta de Tesorería. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses en cada una de las fechas de liquidación y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días. Este contrato queda supeditado a que la calificación de las Entidades Cedentes no descienda por debajo de Baa3 o de BBB, según la escala de calificación de Moody's y S&P respectivamente, según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2020, la calificación crediticia de Banco Santander S.A. cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante los ejercicios 2020 y 2019, ha sido del 0,00% anual.

La Sociedad Gestora constituyó un fondo de reserva (el "Fondo de Reserva") en la Fecha de Desembolso con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado por un importe de siete millones seiscientos cinco mil (7.605.000,00) euros y, posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Rentabilidad.

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

Con fecha 22 de marzo de 2011, la Sociedad Gestora ha modificado la Escritura de Constitución del Fondo con la finalidad de ampliar el Fondo de Reserva.

Con fecha 23 de marzo de 2011 ha ampliado su dotación a un importe de veintidós millones ochocientos quince mil (22.815.000,00) euros con cargo a la ampliación del Préstamo Subordinado.

El Fondo de Reserva se aplicará en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2020, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
SalDOS al 31 de diciembre de 2019	22.815	22.815	28.393
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 23.01.20	22.815	22.815	22.815
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 23.04.20	22.815	22.815	22.815
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 23.07.20	22.815	22.815	22.815
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 23.10.20	-	-	-
SalDOS al 31 de diciembre de 2020	-	-	60

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2019, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
SalDOS al 31 de diciembre de 2018	22.815	22.790	29.114
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 23.01.19	22.815	22.734	22.734
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 23.04.19	22.815	22.815	22.815
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 23.07.19	22.815	22.815	22.815
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 23.10.19	22.815	22.815	22.815
SalDOS al 31 de diciembre de 2019	22.815	22.815	28.393

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

Dada la calificación de la deuda a largo plazo no subordinada y no garantizada de Bankia, S.A. por Moody's, y conforme a los criterios establecidos en el Contrato de Administración, Bankia, S.A. formalizó, con fecha 21 de enero 2013, el compromiso de realizar y mantener un depósito dinámico en efectivo por el riesgo de mezcla de fondos (commingling risk) a favor del Fondo por un importe inicial de 3.804 miles de euros. Ya disponía con anterioridad de un depósito dinámico en efectivo por el riesgo de mezcla de fondos (commingling risk) a favor del Fondo. Con fecha 17 de abril de 2018, Moody's subió la calificación de la deuda no subordinada y no garantizada a largo plazo de Bankia a Baa3 desde Ba1. Dada dicha calificación y conforme a los criterios establecidos en el apartado 3.7.2.1.2 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto, el Fondo ha procedido con fecha 27 de abril de 2018, a la devolución a Bankia del importe correspondiente al depósito de commingling risk constituido a favor del Fondo y que estaba depositado en la Cuenta de Tesorería del Fondo.

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 390.000 miles de euros, integrados por 3.900 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cuatro series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	371.400	7.800	5.100	5.700
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100
Número de Bonos	3.714	78	51	57
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,3%	Euribor 3m + 0,7%	Euribor 3m + 1,2%	Euribor 3m + 2,0%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	23 de enero, 23 de abril, 23 de julio y 23 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.			
Calificaciones				
Iniciales: Moody's	Aa1(sf) / A(sf)	Aa1(sf) / -	Aa1(sf) / -	Aa1(sf) / -
Al 31 de diciembre de 2020: Moody's / S&P	-	-	-	-
Actuales (*): Moody's / S&P	-	-	-	-

(*) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros									
	Serie A		Serie B		Serie C		Serie D		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 31/12/2018	103.048	19.428	4.672	819	3.044	544	5.696	-	116.460	20.791
Amortización 23.01.2019	-	-7.255	-	-	-	-	-	-	-	-7.255
Amortización 23.04.2019	-	-5.523	-	-	-	-	-	-	-	-5.523
Amortización 23.07.2019	-	-4.736	-	-750	-	-490	-	-	-	-5.976
Amortización 23.10.2019	-	-5.311	-	-227	-	-149	-	-	-	-5.687
Costes emisión (*)	19	-	-	-	1	-	1	-	21	-
Traspasos	-18.982	18.982	-942	942	-608	608	-2.972	2.972	-23.504	23.504
Saldos al 31/12/2019	84.085	15.585	3.730	784	2.437	513	2.725	2972	92.977	19.854
Amortización 23.01.2020	-	(3.362)	-	(255)	-	(166)	-	(2.585)	-	(6.368)
Amortización 23.04.2020	-	(4.776)	-	(204)	-	(134)	-	-	-	(5.114)
Amortización 23.07.2020	-	(4.880)	-	(209)	-	(137)	-	-	-	(5.226)
Amortización 23.10.2020	-	(86.753)	-	(3.849)	-	(2.516)	-	(3.116)	-	(96.234)
Costes emisión (*)	-	101	-	3	-	3	-	4	-	111
Traspasos	(84.085)	84.085	(3.730)	3.730	(2.437)	2.437	(2.725)	2.725	(92.977)	92.977
Saldos al 31/12/2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(*) Costes incurridos en la emisión de bonos que se van imputando al pasivo del balance a lo largo de la vida del fondo. Durante el ejercicio 2020 se han imputado costes por 108 miles de euros (22 miles de euros en el ejercicio 2019), registrándose en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas-Otros pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 3.b.ii).

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series de conformidad con las siguientes reglas ("Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización"):

1. Los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente, en primer lugar, a la amortización de la Serie A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar a la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en la regla 2 siguiente para la amortización a prorrata de las Series A, B, C y D.
2. Aunque no hubiera sido amortizada la Serie A en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D, en las Fechas de Pago en las que se cumplan todas las circunstancias siguientes para la amortización de cada una de dichas Series ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 4,000% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y

ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,10% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 2,615% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y

ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,85% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 2,923% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, y

ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 0,60% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

d) Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D:

i) que el importe del Fondo de Reserva hubiera sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago precedente y que fuera a ser dotado en la Fecha de Pago correspondiente, y

ii) que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por ciento del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y, en su caso de la Serie C y, en su caso de la Serie D, según lo previsto en la regla 2 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y, en su caso, de la Serie C y, en su caso, de la Serie D y de modo tal que (i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y, en su caso, el de la Serie C y, en su caso, de la Serie D, con relación (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, se mantengan, respectivamente, en el 4,00%, en el 2,615% y en el 2,923% o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2020, ha sido del 0,11% (0,11% en el ejercicio 2019), siendo el tipo de interés máximo el 1,77% y el mínimo el 0,00%. Durante el ejercicio 2020 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 90 miles de euros (143 miles de euros en el ejercicio 2019), no encontrándose importe alguno pendiente de pago al 31 de diciembre de 2020 (25 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

En la fecha de liquidación, 23 de octubre de 2020, tras la recompra de los activos titulizados por la Entidad Cedente (véase Nota 4), se amortizó la totalidad de los Bonos.

8. Deudas con entidades de crédito

Su saldo al 31 de diciembre de 2020 corresponde a dos préstamos subordinados concedidos por las Entidades Cedentes:

1. por importe de dos millones cien mil (2.100.000,00) euros (el “Contrato de Préstamo para Gastos Iniciales”), distribuido entre las Entidades Cedentes en su condición de prestamistas proporcionalmente al valor nominal de los Certificados de Transmisión de Hipoteca cedidos por cada Entidad Cedente. La entrega del importe del Préstamo para Gastos Iniciales se realizó en la Fecha de Desembolso y está destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo, y de emisión y admisión de los Bonos, a financiar parcialmente la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por diferencia entre el capital nominal total a que asciendan los activos titulizados sobre los Préstamos Hipotecarios y el importe nominal total de la Emisión de Bonos, y a cubrir el desfase temporal existente entre el cobro de intereses de los Préstamos Hipotecarios y el pago de intereses de los Bonos en la primera Fecha de Pago.

El principal del Préstamo para Gastos Iniciales pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

2. por importe total de siete millones seiscientos cinco mil (7.605.000,00) euros (el “Contrato de Préstamo Subordinado”), que se amplió el día 23 de marzo de 2011 a un importe de veintidós millones ochocientos quince mil (22.815.000,00) euros (el “Contrato de Préstamo Subordinado”), distribuido entre las Entidades Cedentes en su condición de prestamistas proporcionalmente al valor nominal de los Certificados de Transmisión de Hipoteca cedidos por cada Entidad Cedente. La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizó en la Fecha de Desembolso y está destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial sin que, en ningún caso, su otorgamiento suponga garantizar el buen fin de los Préstamos Hipotecarios titulizados (véase Nota 6).

El principal del Préstamo Subordinado pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual variable, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 1,50%. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al día de vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

Durante el ejercicio 2020 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 213 miles de euros (267 miles de euros en el ejercicio 2019), no registrando ningún importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2020 (48 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), estando registrados en el epígrafe de “Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos” del pasivo del balance.

En la fecha de liquidación, 23 de octubre de 2020, tras la recompra por la Entidad Cedente de los activos titulizados y la amortización anticipada de los pasivos del Fondo, se cancelaron estos préstamos por el importe pendiente de pago correspondiente al principal y a los intereses vencidos, por un importe de 22.876 miles de euros.

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Comisiones	2	793
Sociedad Gestora	2	5
Administrador	-	2
Agente financiero	-	2
Variable	-	784
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	-	24
Saldo al cierre del ejercicio	2	817

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2020, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2019	5	2	2	784	-
Importes devengados durante el ejercicio 2020	46	8	8	80	(133)
Pagos realizados el 23.01.20	(6)	(3)	(2)	(63)	-
Pagos realizados el 23.04.20	(6)	(3)	(3)	(72)	-
Pagos realizados el 23.07.20	(6)	(2)	(2)	(34)	-
Pagos realizados el 23.10.20	(6)	(2)	(3)	(562)	-
Saldo acreedor a 31.12.20	(25)	-	-	-	-
Importes impagados em la fecha de liquidación	-	-	-	(133)	133
Saldos al 31 de diciembre de 2020	2	-	-	-	-

Durante el ejercicio 2019, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2018	5	3	2	831	-
Importes devengados durante el ejercicio 2019	27	12	10	222	-
Pagos realizados el 23.01.19	(7)	-	(3)	-	-
Pagos realizados el 23.04.19	(7)	(7)	(2)	(148)	-
Pagos realizados el 23.07.19	(7)	(3)	(3)	(52)	-
Pagos realizados el 23.10.19	(6)	(3)	(2)	(69)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	5	2	2	784	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de Intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral, comprensivo, excepto para el primer periodo, de los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, que corresponden al último mes de cada periodo trimestral. El Margen de Intermediación Financiera se devengará a favor de la Entidad Cedente conforme a las reglas de imputación previstas en el Contrato de Intermediación Financiera.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica que se devengará diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción y se liquidará y pagará por Periodos de Devengo de Intereses vencidos en cada una de las Fechas de Pago con sujeción al Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, al Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, compuesta por (i) un importe fijo y (ii) una parte variable sobre el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, el Fondo le satisfará al mismo, en cada Fecha de Pago durante la vigencia del Contrato, una comisión de dos mil quinientos (2.500,00) euros, incrementada en el Impuesto de Valor Añadido en caso de no exención, que se pagará siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación. Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (Caja Madrid) – actualmente Bankia –, con fecha 11 de mayo de 2011, Bankinter, S.A. subrogó en su condición de agente de pagos, manteniendo las mismas condiciones del contrato anterior.

Con fecha 24 de octubre de 2012, ante la bajada de la calificación crediticia de Bankinter, se procedió a la designación de Banco Santander como agente de pagos, mediante la firma del oportuno contrato de subrogación y novación modificativa no extintiva.

- Comisión del Administrador de los activos titulizados

Las Entidades Cedentes, como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrán derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato de Administración, una comisión de administración igual al 0,01% anual, IVA incluido en caso de no exención, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos en cada Periodo de Determinación precedente a la Fecha de Pago y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante dicho Periodo de Determinación. Si cualquiera de los Administradores fuera sustituido en dicha labor de administración, la Sociedad Gestora estará facultada para modificar el porcentaje de comisión anterior en favor del nuevo Administrador, que podrá ser superior a la anteriormente establecida. La comisión de administración se abonará en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Otros acreedores	58	-
	58	-

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2020	2019
SalDOS al inicio del ejercicio	(1.621)	(3.189)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	1.621	1.568
SalDOS al cierre del ejercicio	-	(1.621)

12. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2020 (2 miles de euros en el ejercicio 2019), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2020 y 2019 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2020 y 2019 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

14. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con Bancaja (actualmente Bankia, S.A.), un contrato de permuta financiera (el "Contrato de Permuta Financiera" o la "Permuta Financiera") conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca, cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será para cada periodo de cálculo el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de los intereses ordinarios percibidos de los Préstamos Hipotecarios e ingresos al Fondo, incluidas, en su caso, las cantidades correspondientes a intereses de los subsidios de los Préstamos Hipotecarios sobre Viviendas de Protección Oficial satisfechas por el Ministerio de la Vivienda, durante el periodo de cálculo, disminuida en el importe de los intereses corridos correspondientes a la cesión de los Préstamos Hipotecarios que, en su caso, hubiere pagado el Fondo durante el mismo periodo de cálculo, entre (ii) el Importe Nominal, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de cálculo.

El tipo de interés a pagar por Bankia, S.A. es para cada periodo de cálculo el tipo de interés anual que resulte de sumar (i) el Tipo de Interés Nominal medio aplicable a cada Serie A, B, C y D determinado para el Periodo de Devengo de Intereses en curso coincidente con cada periodo de cálculo ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada Serie A, B, C y D durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, más (ii) un 0,50 por ciento.

El nocional del contrato de permuta financiera será en cada fecha de pago la media diaria, durante el periodo de cálculo del Fondo inmediatamente anterior, del Saldo Vivo de Préstamos Hipotecarios no Morosos.

Como consecuencia de la bajada de la calificación crediticia de Bankia, S.A., con fecha 30 de noviembre de 2012, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA") se subrogó en su condición de contraparte del contrato de permuta financiera, manteniendo las mismas condiciones del contrato.

Asimismo, se prevé la cancelación en el supuesto de que se incumplan los niveles mínimos de rating de la contraparte. Al 31 de diciembre de 2020 no se produce dicha circunstancia.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nocional de la permuta financiera, es el saldo medio de los préstamos hipotecarios no morosos. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nocional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos (más un margen en la Parte B), a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nocional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del notional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2020, ha sido un gasto por importe de 608 miles de euros (1.068 miles de euros de gasto en el ejercicio 2019), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 299 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019 (no registrándose importe alguno pendiente de pago al 31 de diciembre de 2020), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance (no presentando importe alguno por este concepto al 31 de diciembre de 2020).

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

i) Para la obtención de los importes nominales o notacionales derivados del saldo vivo de los activos titulizados y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los activos titulizados a percibir:

a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los activos titulizados, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;

b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.

ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.

iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los activos titulizados calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.

iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o notacionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.

v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	-	1.920
	-	1.920

Este contrato de derivado de cobertura se canceló con fecha 23 de octubre de 2020, liquidándose todos los importes pendientes de pago (véase Nota 1).

15. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
• Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Banco Santander (actual) Bancaja (inicial)
• Préstamo Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los activos titulizados y el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los activos titulizados sometidos a intereses fijos y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.	Bancaja (actualmente Bankia, S.A.)* y Banco de Valencia (actualmente Caixabank S.A.)*
• Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos sometidos a intereses fijos y a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos.	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (actual) Bankia, S.A. (inicial)

* Entidad Cedente de los activos titulizados agrupados en el Fondo

16. Liquidaciones intermedias

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2020:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Activos titulizados clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	12.789	14.436	192.877	174.131
Cobros por amortizaciones anticipadas	93.783	4.766	172.063	133.276
Cobros por intereses ordinarios	1.068	4.740	53.561	132.530
Cobros por intereses previamente impagados	108	-	16.451	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1.635	-	24.279	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-

Serie emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	13.018	19.610	284.646	301.441
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	668	-	3.951	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	437	-	2.583	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	2.585	-	2.585	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	16	1.519	19.674	44.921
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	13	176	818	2.029
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	23	141	807	1.626
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	63	204	1.454	2.351
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	86.753	-	86.754	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	3.849	-	3.849	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	2.516	-	2.517	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	3.116	-	3.115	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	22.815	-	24.915	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	262	-	3.981	-
Otros pagos del período	1.752	-	42.897	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	23/01/2020	23/01/2020	23/04/2020	23/04/2020	23/07/2020	23/07/2020	23/10/2020	23/10/2020
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	3.362	-	4.776	-	4.880	16	86.753	-
Liquidado	3.362	-	4.776	-	4.880	16	86.753	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	255	3	204	3	209	5	3.849	2
Liquidado	255	3	204	3	209	5	3.849	2
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	166	6	134	6	137	6	2.516	5
Liquidado	166	6	134	6	137	6	2.516	5
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie D								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	2.585	23	-	13	-	14	3.116	13
Liquidado	2.585	23	-	13	-	14	3.116	13
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	64	-	64	-	73	22.815	61
Liquidado	-	64	-	64	-	73	22.815	61
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-

BANCAJA - BVA VPO 1 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión **correspondiente al ejercicio anual terminado** **el 31 de diciembre de 2020**

BANCAJA – BVA VPO 1 Fondo de Titulización de Activos (el “Fondo”) se constituyó mediante escritura pública otorgada el 3 de abril de 2009 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 6.905 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe total de 390.048.739,32 euros, emitidos en esa misma fecha por, Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, Bancaja (“Bancaja” - en la actualidad BANKIA, S.A.) y Banco de Valencia S.A. (“Banco de Valencia” - en la actualidad CAIXABANK, S.A.),

Asimismo, con fecha 7 de abril de 2009 se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización (los “Bonos”) por un importe nominal total de 390.000.000,00 euros integrados por 3.714 Bonos de la Serie A, 78 Bonos de la Serie B, 51 Bonos de la Serie C y 57 Bonos de la Serie D representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 2 de abril 2009 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado, en cuanto a su activo, por los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en él y la Cuenta de Tesorería que incluye el Fondo de Reserva y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos emitidos, el Préstamos Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente el Fondo tiene concertada la Permutas Financiera.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto estarán sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Jorge Juan, 68, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la “Sociedad Gestora”) figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el objeto de aumentar la seguridad y regularidad del servicio financiero de los Bonos y neutralizar las diferencias de tipo de interés entre éstos y los Préstamos titulizados, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- | | |
|---|--|
| • Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) | Bancaja* |
| • Permuta Financiera | Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (actual)
Bancaja* (inicial)
Bancaja* |
| • Agencia de Pagos de los Bonos | Bancaja* |
| • Préstamo Subordinado | Bancaja* y Banco de Valencia** |
| • Préstamo para Gastos Iniciales | Bancaja* y Banco de Valencia** |
| • Intermediación Financiera | Bancaja *y Banco de Valencia** |
| • Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de los
Certificados de Transmisión de Hipoteca | Bancaja *y Banco de Valencia** |
| • Dirección y Suscripción de la Emisión de Bonos | Bancaja* |

* En la actualidad BANKIA

** En la actualidad CAIXABANK

Con fecha 30 de septiembre de 2020, el Director General, en ejercicio de las facultades delegadas por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó proceder a la liquidación anticipada del Fondo el 23 de octubre de 2020. Esta liquidación anticipada se ha realizado de acuerdo con lo establecido en la estipulación 3.1.1 (iv) de la Escritura de Constitución y en el apartado 4.4.3.1 (iv) del Documento de Registro del Folleto, tanto en relación al pago de cantidades como al procedimiento en que se ha llevado a cabo. Como consecuencia de lo anterior, Bankia y Caixabank han adquirido en fecha 14 de octubre de 2020 la totalidad de los préstamos, amortizándose los bonos emitidos y los préstamos subordinados. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se había producido la extinción del Fondo.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.

1. Derechos de Crédito – Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Los 6.905 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo han sido emitidos sobre un total de 6.905 Préstamos Hipotecarios cuyo capital a la fecha de emisión ascendió a 390.048.739,32 euros, formado por un capital pendiente de vencimiento de 390.042.052,03 euros y un capital vencido pendiente de cobro de 6.687,29 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos por cada una de las Entidades Cedentes están representadas en un título nominativo múltiple y se emiten por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que corresponda, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimiento de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca.

El movimiento de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar	
		Ordinaria	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2009.04.02	6.905				-	390.048.739,32	100,00
2009	6.818	11.816.097,93	6.166.209,79		-	372.066.431,60	95,39
2010	6.722	18.338.861,00	6.754.779,44		-	346.972.791,16	88,96
2011	6.638	19.164.323,33	5.763.477,85		-	322.044.989,98	82,57
2012	6.522	18.913.155,56	6.104.776,08		275.841,84	296.751.216,50	76,08
2013	6.381	19.005.271,09	7.649.066,89		188.099,35	269.908.779,17	69,20
2014	6.214	19.339.555,63	8.856.050,23		-	241.713.173,31	61,97
2015	6.008	19.398.386,61	8.440.198,81		-	213.874.587,89	54,83
2016	5.760	20.095.595,69	8.097.913,44		364.853,09	185.316.225,67	47,51
2017	5.524	19.397.452,32	7.556.173,90		-	158.362.599,45	40,60
2018	5.256	19.010.985,83	7.289.754,56		-	132.061.859,06	33,86
2019	4.990	18.252.173,05	5.601.881,45		-	108.207.804,56	27,74
2020		14.424.616,28	93.783.188,28		-	-	-
Total		217.156.474,32	172.063.470,72		828.794,28		

Importes en euros

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 390.000.000,00 euros, integrados por 3.714 Bonos de la Serie A, 78 Bonos de la Serie B, 51 Bonos de la Serie C y 57 Bonos de la Serie D de 100.000,00 euros de valor nominal, con calificaciones asignadas por la Agencia de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's") y Standard & Poor's Credit Market Services Europe Limited, Sucursal en España ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
	Inicial	Actual	Inicial (23/03/2011)	Actual
Serie A	Aaa	Amortizada	A(sf)	Amortizada
Serie B	A1	Amortizada		n.c.
Serie C	Baa2	Amortizada		n.c.
Serie D	Ba3	Amortizada		n.c.

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

Movimientos

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión: Serie A
 Código ISIN: ES0312980008
 Nº Bonos: 3.714

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		5.297,24	4.261,16	19.673.944,29	0,00	0,00	0,00	100.000,00	371.400.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
23/10/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	23.358,55	86.753.654,70	23,36	0,00	0,00	0,00
23/07/2020	0,07	4.178548	3.384624	15.519,13	0,00	0,00	0,00	1.313,87	4.879.713,18	1,31	23.358,55	86.753.654,70	23,36
23/04/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.285,76	4.775.312,64	1,29	24.672,42	91.633.367,88	24,67
23/01/2020	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	905,16	3.361.764,24	0,91	25.958,18	96.408.680,52	25,96
23/10/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.430,04	5.311.168,56	1,43	26.863,34	99.770.444,76	26,86
23/07/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.275,27	4.736.352,78	1,28	28.293,38	105.081.613,32	28,29
23/04/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.487,18	5.523.386,52	1,49	29.568,65	109.817.966,10	29,57
23/01/2019	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.953,35	7.254.741,90	1,95	31.055,83	115.341.352,62	31,06
23/10/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.418,30	5.267.566,20	1,42	33.009,18	122.596.094,52	33,01
23/07/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.248,37	4.636.446,18	1,25	34.427,48	127.863.660,72	34,43
23/04/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.614,03	5.994.507,42	1,61	35.675,85	132.500.106,90	35,68
23/01/2018	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.864,02	6.922.970,28	1,86	37.289,88	138.494.614,32	37,29
23/10/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.771,79	6.580.428,06	1,77	39.153,90	145.417.584,60	39,15
24/07/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.657,95	6.157.626,30	1,66	40.925,69	151.998.012,66	40,93
24/04/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.761,79	6.543.288,06	1,76	42.583,64	158.155.638,96	42,58
23/01/2017	0,00	0,000000	0,000000	0,00	0,00	0,00	0,00	1.697,61	6.304.923,54	1,70	44.345,43	164.698.927,02	44,35
24/10/2016	0,00	0,357547	0,289613	1.327,93	0,00	0,00	0,00	1.629,84	6.053.225,76	1,63	46.043,04	171.003.850,56	46,04
26/07/2016	0,05	6.463310	5.235281	24.004,73	0,00	0,00	0,00	1.917,73	7.122.449,22	1,92	47.672,88	177.057.076,32	47,67
25/04/2016	0,15	20.096395	16.278080	74.638,01	0,00	0,00	0,00	2.034,21	7.555.055,94	2,03	49.590,61	184.179.525,54	49,59
25/01/2016	0,25	34.677857	28.089064	128.793,56	0,00	0,00	0,00	2.143,93	7.962.556,02	2,14	51.624,82	191.734.581,48	51,62
23/10/2015	0,28	39.924472	32.139200	148.279,49	0,00	0,00	0,00	1.827,76	6.788.300,64	1,83	53.768,75	199.697.137,50	53,77
23/07/2015	0,30	43.465146	34.989443	161.429,55	0,00	0,00	0,00	1.911,86	7.100.648,04	1,91	55.596,51	206.485.438,14	55,60
23/04/2015	0,36	52.612056	42.089645	195.401,18	0,00	0,00	0,00	1.772,82	6.584.253,48	1,77	57.508,37	213.586.086,18	57,51
23/01/2015	0,38	60.156326	48.125061	223.420,59	0,00	0,00	0,00	2.340,36	8.692.097,04	2,34	59.281,19	220.170.339,66	59,28
23/10/2014	0,50	81.770947	64.599048	303.697,30	0,00	0,00	0,00	1.865,21	6.927.389,94	1,87	61.621,55	228.862.436,70	61,62
23/07/2014	0,63	103.321161	81.623717	383.734,79	0,00	0,00	0,00	1.703,52	6.326.873,28	1,70	63.486,76	235.789.826,64	63,49
23/04/2014	0,60	100.817045	79.645466	374.434,51	0,00	0,00	0,00	1.797,79	6.676.992,06	1,80	65.190,28	242.116.699,92	65,19
23/01/2014	0,52	92.210024	72.845919	342.468,03	0,00	0,00	0,00	2.002,72	7.438.102,08	2,00	66.988,07	248.793.691,98	66,99
23/10/2013	0,52	94.151499	74.379684	349.678,67	0,00	0,00	0,00	1.859,00	6.904.326,00	1,86	68.990,79	256.231.794,06	68,99
23/07/2013	0,51	93.566525	73.917555	347.506,07	0,00	0,00	0,00	2.015,03	7.483.821,42	2,02	70.849,79	263.136.120,06	70,85
23/04/2013	0,51	95.180353	75.192479	353.499,83	0,00	0,00	0,00	1.933,10	7.179.533,40	1,93	72.864,82	270.619.941,48	72,86
23/01/2013	0,50	98.782194	78.037933	366.877,07	0,00	0,00	0,00	1.896,33	7.042.969,62	1,90	74.797,92	277.799.474,88	74,80
23/10/2012	0,76	152.013419	120.090601	564.577,84	0,00	0,00	0,00	1.780,04	6.611.068,56	1,78	76.694,25	284.842.444,50	76,69
23/07/2012	1,04	210.053104	165.941952	780.137,23	0,00	0,00	0,00	1.658,72	6.160.486,08	1,66	78.474,29	291.453.513,06	78,47
23/04/2012	1,50	308.430151	243.659819	1.145.509,58	0,00	0,00	0,00	1.483,26	5.508.827,64	1,48	80.133,01	297.613.999,14	80,13
23/01/2012	1,88	397.533822	314.051719	1.476.440,61	0,00	0,00	0,00	1.858,32	6.901.800,48	1,86	81.616,27	303.122.826,78	81,62
24/10/2011	1,91	405.134083	328.158607	1.504.667,98	0,00	0,00	0,00	1.459,18	5.419.394,52	1,46	83.474,59	310.024.627,26	83,47
26/07/2011	1,64	359.556753	291.240970	1.335.393,78	0,00	0,00	0,00	1.640,93	6.094.414,02	1,64	84.933,77	315.444.021,78	84,93
26/04/2011	1,32	296.883409	240.475561	1.102.624,98	0,00	0,00	0,00	1.701,72	6.320.188,08	1,70	86.574,70	321.538.435,80	86,57
24/01/2011	1,33	302.217218	244.795947	1.122.434,75	0,00	0,00	0,00	1.956,38	7.265.995,32	1,96	88.276,42	327.858.623,88	88,28
25/10/2010	1,18	283.118172	229.325719	1.051.500,89	0,00	0,00	0,00	1.577,73	5.859.689,22	1,58	90.232,80	335.124.619,20	90,23
23/07/2010	0,94	222.777715	180.449949	827.396,43	0,00	0,00	0,00	1.747,69	6.490.920,66	1,75	91.810,53	340.984.308,42	91,81
23/04/2010	0,97	225.655753	182.781160	838.085,47	0,00	0,00	0,00	1.414,74	5.254.344,36	1,41	93.558,22	347.475.229,08	93,56
25/01/2010	1,04	262.237979	212.412763	973.951,85	0,00	0,00	0,00	2.062,37	7.659.642,18	2,06	94.972,96	352.729.573,44	94,97
23/10/2009	1,24	311.328987	255.289769	1.156.275,86	0,00	0,00	0,00	1.448,41	5.379.394,74	1,45	97.035,33	360.389.215,62	97,04
23/07/2009	1,81	538.566667	441.624667	2.000.236,60	0,00	0,00	0,00	1.516,26	5.631.389,64	1,52	98.483,74	365.768.610,36	98,48
07/04/2009											100.000,00	371.400.000,00	100,00

BANCAJA - BVA VPO 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
FONDO EN LIQUIDACIÓN

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2020

Emisión: Serie B
 Código ISIN: ES0312980016
 Nº Bonos: 78

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		10.487,07	8.427,34	817.991,34	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.800.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
23/10/2020	0,25	31,277662	25,334906	2.439,66	0,00	0,00	0,00	49.351,15	3.849.389,70	49,35	0,00	0,00	0,00
23/07/2020	0,47	61,420950	49,750969	4.790,83	0,00	0,00	0,00	2.679,68	209.015,04	2,68	49.351,15	3.849.389,70	49,35
23/04/2020	0,31	42,550529	34,465928	3.318,94	0,00	0,00	0,00	2.622,34	204.542,52	2,62	52.030,83	4.058.404,74	52,03
23/01/2020	0,29	43,220251	35,008403	3.371,18	0,00	0,00	0,00	3.265,57	254.714,46	3,27	54.653,17	4.262.947,26	54,65
23/10/2019	0,33	50,527138	40,926982	3.941,12	0,00	0,00	0,00	2.916,61	227.495,58	2,92	57.918,74	4.517.661,72	57,92
23/07/2019	0,39	69,455271	56,258770	5.417,51	0,00	0,00	0,00	9.618,01	750.204,78	9,62	60.835,35	4.745.157,30	60,84
23/04/2019	0,39	69,044293	55,925877	5.385,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70.453,36	5.495.362,08	70,45
23/01/2019	0,38	68,958183	55,856128	5.378,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70.453,36	5.495.362,08	70,45
23/10/2018	0,38	71,039705	57,542161	5.541,10	0,00	0,00	0,00	2.892,67	225.628,26	2,89	70.453,36	5.495.362,08	70,45
23/07/2018	0,37	81,432237	65,960112	6.351,71	0,00	0,00	0,00	13.253,30	1.033.757,40	13,25	73.346,03	5.720.990,34	73,35
23/04/2018	0,37	80,537377	65,235275	6.281,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86.599,33	6.754.747,74	86,60
23/01/2018	0,37	82,105787	66,505687	6.404,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86.599,33	6.754.747,74	86,60
23/10/2017	0,37	80,556621	65,250863	6.283,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86.599,33	6.754.747,74	86,60
24/07/2017	0,37	83,702112	67,798711	6.528,76	0,00	0,00	0,00	3.381,44	263.752,32	3,38	86.599,33	6.754.747,74	86,60
24/04/2017	0,37	87,754208	71,080908	6.844,83	0,00	0,00	0,00	3.593,22	280.271,16	3,59	89.980,77	7.018.500,06	89,98
23/01/2017	0,39	97,825000	79,238250	7.630,35	0,00	0,00	0,00	6.426,01	501.228,78	6,43	93.573,99	7.298.771,22	93,57
24/10/2016	0,40	100,750000	81,607500	7.858,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.800.000,00	100,00
26/07/2016	0,45	115,255556	93,357000	8.989,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.800.000,00	100,00
25/04/2016	0,55	140,038889	113,431500	10.923,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.800.000,00	100,00
25/01/2016	0,65	168,938889	136,840500	13.177,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.800.000,00	100,00
23/10/2015	0,68	174,033333	140,096833	13.574,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.800.000,00	100,00
23/07/2015	0,70	176,691667	142,236792	13.781,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.800.000,00	100,00
23/04/2015	0,76	188,750000	151,000000	14.722,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.800.000,00	100,00
23/01/2015	0,78	199,844444	159,875555	15.587,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.800.000,00	100,00
23/10/2014	0,90	231,022222	182,507555	18.019,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.800.000,00	100,00
23/07/2014	1,03	259,602778	205,086195	20.249,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.800.000,00	100,00
23/04/2014	1,00	250,500000	197,895000	19.539,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.800.000,00	100,00
23/01/2014	0,92	235,877778	186,343445	18.398,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.800.000,00	100,00
23/10/2013	0,92	235,111111	185,737778	18.338,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.800.000,00	100,00
23/07/2013	0,91	229,522222	181,322555	17.902,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.800.000,00	100,00
23/04/2013	0,91	227,250000	179,527500	17.725,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.800.000,00	100,00
23/01/2013	0,90	231,022222	182,507555	18.019,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.800.000,00	100,00
23/10/2012	1,16	295,933333	233,787333	23.082,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.800.000,00	100,00
23/07/2012	1,44	363,241667	286,960917	28.332,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.800.000,00	100,00
23/04/2012	1,90	479,013889	378,420972	37.363,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.800.000,00	100,00
23/01/2012	2,28	577,344444	456,102111	45.032,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.800.000,00	100,00
24/10/2011	2,31	577,000000	467,370000	45.006,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.800.000,00	100,00
26/07/2011	2,04	516,425000	418,304250	40.281,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.800.000,00	100,00
26/04/2011	1,72	438,533333	355,212000	34.205,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.800.000,00	100,00
24/01/2011	1,73	436,041667	353,193750	34.011,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.800.000,00	100,00
25/10/2010	1,58	412,816667	334,381500	32.199,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.800.000,00	100,00
23/07/2010	1,34	339,227778	274,774500	26.459,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.800.000,00	100,00
23/04/2010	1,37	335,377778	271,656000	26.159,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.800.000,00	100,00
25/01/2010	1,44	374,694444	303,502500	29.226,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.800.000,00	100,00
23/10/2009	1,64	418,344444	343,042444	32.630,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.800.000,00	100,00
23/07/2009	2,21	657,455556	539,113556	51.281,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	7.800.000,00	100,00
07/04/2009											100.000,00	7.800.000,00	100,00

BANCAJA - BVA VPO 1 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
FONDO EN LIQUIDACIÓN

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión 2020

Emisión: Serie C
 Código ISIN: ES0312980024
 Nº Bonos: 51

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		15.822,57	12.717,64	806.950,96	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.100.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
23/10/2020	0,75	94,323587	76,402105	4.810,50	0,00	0,00	0,00	49.343,89	2.516.538,39	49,34	0,00	0,00	0,00
23/07/2020	0,97	127,163438	103,002385	6.485,34	0,00	0,00	0,00	2.679,29	136.643,79	2,68	49.343,89	2.516.538,39	49,34
23/04/2020	0,81	111,609663	90,403827	5.692,09	0,00	0,00	0,00	2.621,96	133.719,96	2,62	52.023,18	2.653.182,18	52,02
23/01/2020	0,79	117,210285	94,940331	5.977,72	0,00	0,00	0,00	3.265,08	166.519,08	3,27	54.645,14	2.786.902,14	54,65
23/10/2019	0,83	128,242327	103,876285	6.540,36	0,00	0,00	0,00	2.916,18	148.725,18	2,92	57.910,22	2.953.421,22	57,91
23/07/2019	0,89	158,477183	128,366518	8.082,34	0,00	0,00	0,00	9.616,60	490.446,60	9,62	60.826,40	3.102.146,40	60,83
23/04/2019	0,89	157,087890	127,241191	8.011,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70.443,00	3.592.593,00	70,44
23/01/2019	0,88	158,958543	128,756420	8.106,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70.443,00	3.592.593,00	70,44
23/10/2018	0,88	164,735394	133,435669	8.401,51	0,00	0,00	0,00	2.892,24	147.504,24	2,89	70.443,00	3.592.593,00	70,44
23/07/2018	0,87	190,856086	154,593430	9.733,66	0,00	0,00	0,00	13.251,35	675.818,85	13,25	73.335,24	3.740.097,24	73,34
23/04/2018	0,87	188,758766	152,894600	9.626,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86.586,59	4.415.916,09	86,59
23/01/2018	0,87	192,732129	156,113024	9.829,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86.586,59	4.415.916,09	86,59
23/10/2017	0,87	189,980599	153,884285	9.689,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	86.586,59	4.415.916,09	86,59
24/07/2017	0,87	197,398757	159,892993	10.067,34	0,00	0,00	0,00	3.380,94	172.427,94	3,38	86.586,59	4.415.916,09	86,59
24/04/2017	0,87	205,991039	166,852742	10.505,54	0,00	0,00	0,00	3.592,70	183.227,70	3,59	89.967,53	4.588.344,03	89,97
23/01/2017	0,89	224,213889	181,613250	11.434,91	0,00	0,00	0,00	6.439,77	328.428,27	6,44	93.560,23	4.771.571,73	93,56
24/10/2016	0,90	225,750000	182,857500	11.513,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.100.000,00	100,00
26/07/2016	0,95	243,033333	196,857000	12.394,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.100.000,00	100,00
25/04/2016	1,05	266,427778	215,806500	13.587,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.100.000,00	100,00
25/01/2016	1,15	299,494444	242,590500	15.274,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.100.000,00	100,00
23/10/2015	1,18	301,811111	242,957944	15.392,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.100.000,00	100,00
23/07/2015	1,20	303,080556	243,979848	15.457,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.100.000,00	100,00
23/04/2015	1,26	313,750000	251,000000	16.001,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.100.000,00	100,00
23/01/2015	1,28	327,622222	262,097778	16.708,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.100.000,00	100,00
23/10/2014	1,40	358,800000	283,452000	18.298,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.100.000,00	100,00
23/07/2014	1,53	385,991667	304,933417	19.685,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.100.000,00	100,00
23/04/2014	1,50	375,500000	296,645000	19.150,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.100.000,00	100,00
23/01/2014	1,42	363,655556	287,287889	18.546,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.100.000,00	100,00
23/10/2013	1,42	362,888889	286,682222	18.507,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.100.000,00	100,00
23/07/2013	1,41	355,911111	281,169778	18.151,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.100.000,00	100,00
23/04/2013	1,41	352,250000	278,277500	17.964,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.100.000,00	100,00
23/01/2013	1,40	358,800000	283,452000	18.298,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.100.000,00	100,00
23/10/2012	1,66	423,711111	334,731778	21.609,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.100.000,00	100,00
23/07/2012	1,94	489,630556	386,808139	24.971,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.100.000,00	100,00
23/04/2012	2,40	605,402778	478,268195	30.875,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.100.000,00	100,00
23/01/2012	2,78	703,733333	555,949333	35.890,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.100.000,00	100,00
24/10/2011	2,81	702,000000	568,620000	35.802,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.100.000,00	100,00
26/07/2011	2,54	642,813889	520,679250	32.783,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.100.000,00	100,00
26/04/2011	2,22	566,311111	458,712000	28.881,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.100.000,00	100,00
24/01/2011	2,23	562,430556	455,568750	28.683,96	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.100.000,00	100,00
25/10/2010	2,08	543,372222	440,131500	27.711,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.100.000,00	100,00
23/07/2010	1,84	465,616667	377,149500	23.746,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.100.000,00	100,00
23/04/2010	1,87	457,600000	370,656000	23.337,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.100.000,00	100,00
25/01/2010	1,94	505,250000	409,252500	25.767,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.100.000,00	100,00
23/10/2009	2,14	546,122222	447,820222	27.852,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.100.000,00	100,00
23/07/2009	2,71	806,066667	660,974667	41.109,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.100.000,00	100,00
07/04/2009											100.000,00	5.100.000,00	100,00

Emisión: Serie D
 Código ISIN: ES0312980032
 Nº Bonos: 57

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie				Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		25.515,21	20.518,36	1.454.367,03	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
23/10/2020	1,55	216,202283	175,123849	12.323,53	0,00	0,00	0,00	54.651,74	3.115.149,18	54,65	0,00	0,00	0,00
23/07/2020	1,77	244,106551	197,726306	13.914,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.651,74	3.115.149,18	54,65
23/04/2020	1,61	222,141106	179,934296	12.662,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.651,74	3.115.149,18	54,65
23/01/2020	1,59	406,844444	329,544000	23.190,13	0,00	0,00	0,00	45.348,26	2.584.850,82	45,35	54.651,74	3.115.149,18	54,65
23/10/2019	1,63	415,277778	336,375000	23.670,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
23/07/2019	1,69	427,194444	346,027500	24.350,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
23/04/2019	1,69	423,000000	342,630000	24.111,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
23/01/2019	1,68	430,100000	348,381000	24.515,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
23/10/2018	1,68	429,077778	347,553000	24.457,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
23/07/2018	1,67	422,644444	342,342000	24.090,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
23/04/2018	1,67	418,000000	338,580000	23.826,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
23/01/2018	1,67	427,033333	345,897000	24.340,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
23/10/2017	1,67	421,633333	341,523000	24.033,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
24/07/2017	1,67	421,633333	341,523000	24.033,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
24/04/2017	1,67	422,391667	342,137250	24.076,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
23/01/2017	1,69	426,436111	345,413250	24.306,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
24/10/2016	1,70	425,750000	344,857500	24.267,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
26/07/2016	1,75	447,477778	362,457000	25.506,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
25/04/2016	1,85	468,650000	379,606500	26.713,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
25/01/2016	1,95	508,383333	411,790500	28.977,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
23/10/2015	1,98	506,255556	407,535723	28.856,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
23/07/2015	2,00	505,302778	406,768736	28.802,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
23/04/2015	2,06	513,750000	411,000000	29.283,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
23/01/2015	2,08	532,066667	425,653334	30.327,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
23/10/2014	2,20	563,244444	444,963111	32.104,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
23/07/2014	2,33	588,213889	464,688972	33.528,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
23/04/2014	2,30	575,500000	454,645000	32.803,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
23/01/2014	2,22	568,100000	448,799000	32.381,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
23/10/2013	2,22	567,333333	448,193333	32.338,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
23/07/2013	2,21	558,133333	440,925333	31.813,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
23/04/2013	2,21	552,250000	436,277500	31.478,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
23/01/2013	2,20	563,244444	444,963111	32.104,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
23/10/2012	2,46	628,155556	496,242889	35.804,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
23/07/2012	2,74	691,852778	546,563695	39.435,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
23/04/2012	3,20	807,625000	638,023750	46.034,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
23/01/2012	3,58	905,955556	715,704889	51.639,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
24/10/2011	3,61	902,000000	730,620000	51.414,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
26/07/2011	3,34	845,036111	684,479250	48.167,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
26/04/2011	3,02	770,755556	624,312000	43.933,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
24/01/2011	3,03	764,652778	619,368750	43.585,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
25/10/2010	2,88	752,261111	609,331500	42.878,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
23/07/2010	2,64	667,838889	540,949500	38.066,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
23/04/2010	2,67	653,155556	529,056000	37.229,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
25/01/2010	2,74	714,138889	578,452500	40.705,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
23/10/2009	2,94	750,566667	615,464667	42.782,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
23/07/2009	3,51	1.043,844444	855,952444	59.499,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	5.700.000,00	100,00
07/04/2009											100.000,00	5.700.000,00	100,00

B) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2020 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Luis Manuel Megías Pérez
Presidente

D. Ignacio Echevarría Soriano
Vicepresidente

D. Diego Martín Peña

D. Ricardo García Navarro

D. Sergio Fernández Sanz

D. Francisco Javier Eiriz Aguilera

D^a. Reyes Bover Rodríguez

D. Fernando Durante Pujante en representación de
Bankinter, S.A.

D^a. Pilar Villaseca Pérez en representación de Banco
Cooperativo Español, S.A.

D. Arturo Miranda Martín en representación de
Aldermanbury Investments Limited

D. Marc Hernández Sanz en representación de Banco
Sabadell, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 18 de marzo de 2021, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión de BANCAJA – BVA VPO 1 Fondo de Titulización de Activos (Fondo en Liquidación), correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, y así han firmado el presente documento.

D. Ángel Munilla López
Secretario no Consejero